

Núm. 233 9 octubre 2025

SECCIÓN SEXTA

Núm. 7252

AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS

En relación con las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de oficial de Deportes del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, vacante en la plantilla de personal laboral fijo, por promoción interna, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición e incluida en la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros del ejercicio 2020, la Alcaldía-Presidencia ha dictado un Decreto con fecha 3 de octubre de 2025, cuya parte dispositiva dice literalmente lo siguiente:

«Primero. — Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la referida prueba selectiva, de acuerdo con el siguiente detalle:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Apellido 1	Apellido 2	Nombre
GIL	VILLA	MARIANO

Segundo. — Publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el BOPZ, en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal a los efectos de presentación de reclamaciones, durante el plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOPZ.

Tercero. — El tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: Doña María Pilar Sierra Villarreal, técnica de Administración General del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Suplente: Doña Inés María Martínez de Espronceda Arroyo, técnica de Administración General del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Vocales:

Vocal 1:

Titular: Don Alejandro Laguna Martínez, técnico Cultural de la Diputación Provincial de Zaragoza

Suplente: Doña Isabel Soria Irisarri, técnica Cultural de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Vocal 2:

Titular: Don José Ignacio Ceamanos Villa, técnico de Deportes del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Suplente: Don Fernando Aznarez Sierra, coordinador deportivo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Vocal 3:

Titular: Doña Sara Cardona Pérez, administrativa del Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Suplente: Doña Ana Isabel Zarralanga Clemente, administrativa adscrita a Secretaría General del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

SECRETARIO:

Titular: Don Antonio Jaime Ansón, secretario general del Ayuntamiento de los Caballeros.

Suplente: Don Óscar Muñoz Tabernero, técnico de Administración Especial (asistencia técnico-jurídica) del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Cuarto. — Señalar que una vez transcurrido el plazo de alegaciones, y una vez resueltas las mismas, en su caso, la lista provisional se elevará a lista definitiva y se expondrá en la sede electrónica.



Núm. 233 9 octubre 2025

Quinto. — Señalar que la primera prueba de la oposición se realizará en el Centro Civico Cultural, sito en paseo del Muro, 22-24, el día 27 de octubre de 2025, a las 9:00 horas».

Lo que se publica para general conocimiento.

Ejea de los Caballeros, a 4 de octubre de 2025. — La alcaldesa, Teresa Ladrero Parral.